

**Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Doctorado en Ciencias Sociales**

**Seminario:**

**Derechos humanos, justicia transicional y memorias de la violencia política.  
Lecturas, problemas y debates**

**Dr. Emilio Crenzel**

Total de horas: 32 horas de clase

**Fundamentos**

Los derechos humanos comprenden un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y valores que han modelado parte del pensamiento jurídico y político de Occidente desde fines del siglo XVIII y que tomaron una nueva impronta a escala internacional a mediados del siglo XX, tras el genocidio nazi y la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. En ese contexto, los derechos humanos se han convertido en objeto de estudio y su ejercicio y la denuncia de su violación han presentado nuevos desafíos y debates al interior y entre las disciplinas, no sólo de las Ciencias Sociales. Específicamente, la llamada justicia transicional y los estudios sobre la memoria de procesos políticos en los que se ejercitaron violencias extremas han ido conformando, de manera creciente, un campo específico de investigaciones a escala internacional.

En Argentina estos tópicos adquirieron especial relevancia tras el fin de la última dictadura militar. Desde entonces, por un lado, el país fue pionero en la implementación de una serie de políticas estatales que se conformaron con el tiempo en herramientas claves del campo de la justicia transicional, las comisiones de la verdad y los juicios a los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos. Por otro, los derechos humanos adquirieron un estatus y una legitimidad inéditas en la cultura política y en el discurso público conformándose, en paralelo, en objeto de nuevas luchas y confrontaciones hermenéuticas por definir sus alcances y sentidos. Por último, Argentina se convirtió en un escenario particular de iniciativas impulsadas por el Estado y diversos grupos de la sociedad civil, como museos, archivos, monumentos, conmemoraciones, y producciones artísticas y culturales, tendientes a perpetuar la memoria de la violencia que signó su vida política tres décadas atrás.

El propósito de este seminario es instalar el debate sobre la conformación de los derechos humanos como una clave de la nueva cultura política en Argentina, discutir los dilemas generales y específicos que presentaron las políticas de justicia transicional implementadas en el plano local y presentar ciertas investigaciones que recorren la agenda académica sobre los estudios de memoria de la violencia política en el país. Para ello, se discutirán principalmente textos que analizan estos tópicos, pero también literatura clásica

sobre estos temas e investigaciones empíricas sobre experiencias signadas por el ejercicio de la violencia extrema en otros países de América latina.

### **Modalidad de cursada y evaluación**

El curso está destinado a estudiantes de posgrado de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades interesados en el análisis del pasado reciente en Argentina. El seminario tendrá una modalidad presencial, y supondrá una participación activa de parte de los asistentes. Comprenderá un total de 32 horas, distribuidas a lo largo de ocho encuentros de cuatro horas de duración.

Se espera que los asistentes lean la bibliografía sugerida para cada clase y realicen un breve comentario escrito de alguno de los textos pautado previamente. Los requisitos para la aprobación del curso serán haber asistido al 80% de las clases, participar en ellas y realizar una monografía final aplicando los textos teóricos o los problemas conceptuales trabajados en el curso a algún corpus empírico, preferentemente vinculado a las investigaciones de tesis de una extensión no mayor a las diez páginas el cual deberá ser entregado un mes después de terminado el seminario.

### **Contenidos**

**Unidad 1. La emergencia del movimiento por los derechos humanos en Argentina.** Los nuevos vínculos con las redes transnacionales de derechos humanos. El surgimiento de un nuevo estilo y contenido en la denuncia de las violencias de Estado. La narrativa humanitaria y el desplazamiento de la clave revolucionaria de denuncia. El carácter político de la narrativa humanitaria. Las desapariciones y el conocimiento y el reconocimiento de sus atributos y naturaleza. Las controversias al interior del universo de denunciantes.

**Unidad 2. Los pilares de la justicia transicional en Argentina.** La CONADEP y el juicio a las Juntas militares. La discusión sobre el castigo y los alcances de la justicia penal ante las violaciones a los derechos humanos. La experiencia internacional y las estrategias locales. La discusión sobre la obediencia a órdenes superiores ilegales. Las comisiones de la verdad en perspectiva comparada. La polisemia de la noción de verdad. Verdad jurídica y verdad histórica.

### **Unidad 3. Luchas por la memoria en Argentina.**

Introducción: La memoria colectiva como objeto de estudios de la sociología y la historia. (Halbwachs, Durkheim, Bergson y Bloch). Las confrontaciones por el sentido del pasado en Argentina: el testimonio como soporte de la memoria. Alcances del relato en primera persona. Hacia una crítica de la noción de experiencia directa. Tensiones entre la memoria nacional y las memorias locales, pujas por la autoridad de la palabra y el monopolio del saber sobre el pasado. La construcción social de la categoría de víctima. Los juicios recientes y la constitución de los espacios de memoria. ¿Una nueva politización del pasado?

## Bibliografía

### Unidad 1

#### Clase 1

##### Lecturas obligatorias:

**Teitel, Ruti (2003):** “Transitional Justice Genealogy” *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 16, Cambridge, MA, pp. 69-94.

**Sikkink, Kathryn (1996):** “La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución y efectividad”, en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg, *Construyendo la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina* Caracas, Nueva Sociedad, pp. 71-96.

**Laqueur, Thomas (1989):** “Bodies, Details, and the Humanitarian Narrative”, en Lynn Hunt (ed.), *The New Cultural History*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, pp. 176-204.

**Markarian, Vania (2004):** "De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: Los exiliados uruguayos y las redes transnacionales de derechos humanos" en Cuadernos del CLAEH, número 89, pp. 85-108, Montevideo, Uruguay.

##### Lectura opcional:

**Elster, Jon (2006).** *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires, Katz Editores.

**File, Judith (1997):** *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos.

### Unidad 2

#### Clase 2

##### Lecturas obligatorias:

**Crenzel, Emilio (2008):** "Investigar el pasado. La CONADEP y la elaboración del Nunca Más" en *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 53-104.

**Salazar, Philippe Joseph (2009):** “Relato, reconciliación, reconocimiento. A propósito de los perpetradores y de la amnistía de Sudáfrica” *Historia, antropología y fuentes orales*, Vol. 42, pp. 37-53.

**Grandin, Greg (2005):** "The Instruction of Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile, and Guatemala," *American Historical Review* 110:1, pp. 46-67.

**Theidon, Kimberly (2006):** "Los encapuchados: Enfrentando el pasado en el Perú", en Elizabeth Jelin y Susana Kaufman (Eds.) *Subjetividad y figuras de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp.157-182.

#### **Lectura opcional:**

**Hayner, Priscila (2008):** *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

**Barahona de Brito, Alexandra, Carmen Gonzalez-Enriquez, y Paloma Aguilar (2001):** *The Politics of Memory: Transitional Justice in Democratizing Societies*, Oxford University Press.

#### **Clase 3**

##### **Lecturas obligatorias:**

**Nino, Carlos (1997):** "El castigo como respuesta a las violaciones a los derechos humanos. Una perspectiva global" en *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*, Buenos Aires, Emecé, pp. 17-75.

**Malamud Goti, Jaime (2000):** "La consecuencias de los juicios de derechos humanos" y "Dignidad, venganza y democracia" en *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*, Buenos Aires, De la Flor, pp.167-239.

**Breton, Albert y Wintrobe, Ronald (1986):** "The bureaucracy of murder revisited", en *Journal of Political Economy*, Vol. 94, número 5, The University of Chicago Press, pp. 905-926.

#### **Lectura opcional:**

**Foucault, Michel (1986):** *La verdad y las formas jurídicas*, México, Editorial Gedisa.

**Arendt, Hannah (1967):** *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal* Barcelona, Editorial Lumen.

#### **Clase 4**

##### **Lecturas obligatorias:**

**Crenzel, Emilio (2008):** "Desaparición, memoria y conocimiento" en *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 27-51.

**Rojkind, Inés (2004):** "La revista controversia: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México", en *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Pablo Yankelevich (comp.), La Plata, Al Margen, pp.223-251.

#### **Lectura opcional:**

**García Castro, Antonia (2011):** *La muerte lenta de los desaparecidos en Chile 1973-2002*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio.

### **Unidad 3**

#### **Clase 5**

**Halbwachs, Maurice (2004) [1950]:** "Memoria colectiva y memoria individual", en *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 25 a 52.

**Lavabre, Marie Claire (1998):** "Maurice Halbwachs et la sociologie de la mémoire", en *Raison Présente*, 128, pp. 47-56. Versión en español: "Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria" en *Historizar el pasado de América latina* <http://www.historizarelpasadovivo.cl>

**Schwartz, Barry (1992):** "La reconstrucción de Abraham Lincoln" en *Memoria compartida, la naturaleza social de la memoria y el olvido*, David Middleton y Derek Edwards (Comps.) Buenos Aires, Paidós, pp.97-123.

#### **Lectura opcional:**

**Jelin, Elizabeth (2002):** *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

#### **Clase 6**

#### **Lecturas obligatorias:**

**Stern, Steve (1998):** "De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)", en Garces, Mario; Milos, Pedro; Olguín, Miriam; Pinto, Julio; Rojas, María Teresa, Urrutia, Miguel (comps.), *Memoria*

*para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago de Chile, LOM.

**Catela da Silva, Ludmila (2003):** “Apagón en el Ingenio, escrache en el museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”, en Elizabeth Jelin y Ponciano Del Pino (comps.): *Luchas locales, comunidades e identidades*, Colección “Memorias de la Represión”, Vol. 6, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 63-106.

**Sarlo, Beatriz (2005):** “Crítica del testimonio: Sujeto y experiencia” y “Posmemoria, reconstrucciones” en *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 27-58 y 125-158.

**Didi Huberman, Georges (2004):** "Imágenes pese a todo" en *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*, Barcelona, Paidós, pp. 7-82.

#### **Lectura opcional:**

**Agamben, Giorgio (2000):** *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Valencia: Pre-textos. “El testigo”, pp. 13-40 y “El ‘Musulmán’”, pp. 41-89.

#### **Clase 7**

#### **Lecturas obligatorias:**

**Brysk, Alison (1994):** "The politics of measurement. The contested count of the disappeared in Argentina" en *Human Rights Quarterly*, Vol. 16 nro 4, The Johns Hopkins University Press, pp. 676-692.

**Jelin, Elizabeth (2006):** "¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra" en *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)* Emilio Crenzel (Coordinador), Biblos, Buenos Aires, pp. 227-249.

**Vecchioli, Virginia (2001):** "Políticas de la memoria y formas de clasificación social ¿Quiénes son las ‘víctimas’ del Terrorismo de Estado en Argentina?" en *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Bruno Groppo y Patricia Flier (comps), La Plata, Al Margen, pp. 83-102.

**Kahan, Emmanuel (2011):** “Discursos y representaciones en conflicto sobre la actuación de la comunidad judía durante la última dictadura militar: Análisis de los informes sobre ‘los detenidos-desaparecidos de origen judío’ (1984-2007)” en Emmanuel Kahan, Laura Schenquer, Damian Setton y Alejandro Dujovne (Comps.), *Marginados y consagrados: Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina*, Buenos Aires, Lumier, pp. 351-378.

**Lectura opcional:**

**Olick, Jeffrey (2003):** “What does it mean to normalize the past? Official memory in German politics since 1989” en *States of Memory. Continuities, conflicts and transformations in national retrospection* Jeffrey Olick (Ed.) Durham, Duke University Press.

**Clase 8.**

Presentación y discusión de avances de los trabajos finales o de los proyectos de tesis